

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



OCOYOACAC
RECONSTRUYENDO EL TERRIO SOCIAL
2021 2024

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México y siendo las 12:00 horas del 18 de mayo del año 2022, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos, 19 fracción II, V y VI, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, 21, fracción IV 24, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 28. fracciones II, III y IV, 31, 32, 33, 34 y 35, del Reglamento para la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reúnen los integrantes del **Comité Interno de la Dirección de Administración y Mejora Regulatoria, el C. Gil González Salazar Director de Administración, la C. Ana Angélica Verdeja Ramírez Secretaria Particular, la C. Bivian Pérez Machuca Contralora Interna del Ayuntamiento, Órganos Desconcentrados y Descentralizados y el C. Josafath Rafael Rosales Torres Secretario Técnico de La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, en la oficina de Mejora Regulatoria, ubicada en Plaza de los Insurgentes # 1 Colonia Centro Ocoyoacac, Estado de México, Palacio Municipal, a efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y MEJORA REGULATORIA**, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista y Firma de asistencia
- II. Declaración de Quorum legal
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Presentación del Reglamento de Mejora Regulatoria 2022.
- V. Agenda Regulatoria.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO- Lista y firma de asistencia.

Una vez reunidos el C. Gil González Salazar Director de Administración, la C. Ana Angélica Verdeja Ramírez Secretaria Particular, la C. Bivian Pérez Machuca Contralora Interna del Ayuntamiento, Órganos Desconcentrados y Descentralizados y el C. Josafath Rafael Rosales Torres Secretario Técnico de La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, se declara que están presentes los integrantes del comité interno.

SEGUNDO PUNTO: Declaración de Quorum legal.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



En uso de la palabra el C. Josafath Rafael Rosales Torres, Secretario Técnico de la comisión municipal, declara que existe Quorum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno.

TERCER PUNTO. - Lectura y aprobación del orden del día

En uso de la palabra el C. Josafath Rafael Rosales Torres, Secretario Técnico de la comisión municipal, da lectura al siguiente punto "Lectura y aprobación del orden del día".

No habiendo manifestaciones al respecto queda aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO. – Presentación del Reglamento de Mejora Regulatoria 2022.

En uso de la palabra el C. Josafath Rafael Rosales Torres, Secretario Técnico de la comisión municipal, les presenta el Reglamento de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022, del cual resulta el siguiente:

ACUERDO SO DGA 01. - Se acuerda enviarlo a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022, a su revisión y en su caso aprobación, para que el documento pueda ser aprobado por cabildo y de esta forma enviarlo a la CEMER.

QUINTO PUNTO. - Agenda Regulatoria

En uso de la palabra el C. Josafath Rafael Rosales Torres, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, entrega la agenda regulatoria para su revisión y en su caso aprobación.

Una vez revisada la información, se consulta a los integrantes del Comité Interno si desean hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto, por lo que no habiendo manifestaciones al respecto se somete a votación quedando el siguiente:

ACUERDO SO DGA 02: Se aprueba por unanimidad la Agenda Regulatoria

SEXTO PUNTO. - Asuntos Generales.

En uso de la palabra el C. Josafath Rafael Rosales Torres, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, ante los integrantes del Comité Interno comenta que no habiendo asuntos generales que tratar se procede al siguiente punto del orden del día.

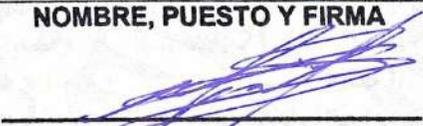
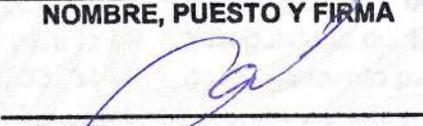
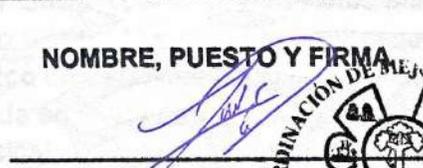
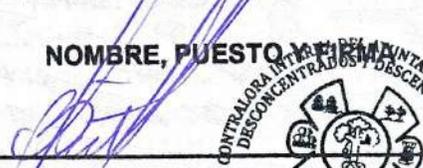
SEPTIMO PUNTO. – Clausura de la Sesión.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.



OCOYOACAC
RECONSTRUYENDO EL TIEMPO SOCIAL
2022-2024

Siendo las 12:30 horas, del día 18 de mayo del presente año, se declara formalmente clausurada la SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y MEJORA REGULATORIA, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p></p> <p>C. GIL GONZÁLEZ SALAZAR DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p></p> <p>C. ANA ANGELICA VERDEJA RAMIREZ SECRETARIA PARTICULAR</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p></p> <p>C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES SECRETARIO TECNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL</p> <p></p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p></p> <p>C. BIVIAN PÉREZ MACINCA CONTRALORA INTERNA DEL AYUNTAMIENTO, ORGANOS DESCENTRALIZADOS Y ORGANOS</p> <p></p>